



INFORME PROVISIONAL SEGUIMIENTO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DEL
CLIMA: METEOROLOGÍA, OCEANOGRAFÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO**

UNIVERSIDAD DE VIGO

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DEL CLIMA: METEOROLOGÍA, OCEANOGRAFÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1149/2009	4311009
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DE VIGO	
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS CAMPUS DE ORENSE	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	FACULTAD DE CIENCIAS CAMPUS DE ORENSE	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	NO PROCEDE	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009-2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN:	22/06/2009
	MODIFICACIONES:	NO PROCEDE
	SEGUIMIENTO:	---
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>Con carácter previo a la emisión del informe final, si se considera oportuno, se pueden presentar alegaciones al contenido del presente informe.</p> <p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DEL CLIMA: METEOROLOGÍA, OCEANOGRAFÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>La Universidad de Vigo debe actualizar la normativa de permanencia, adaptándola a la legislación vigente.</p>		

- Información pública:

La información pública correspondiente a este título está disponible en la página web institucional de la Universidad de Vigo (datos básicos y memoria de verificación del título) y en la página web propia del título de la Facultad de Ciencias del Campus de Orense:

http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=2549&Itemid=719

<http://fcou.uvigo.es/>

<http://masterclima.uvigo.es/>

La información pública sobre el título contenida en la web propia está completa, bien estructurada y accesible para los distintos grupos de interés.

Se destaca la accesibilidad y la estructuración de la información pública en la web propia del título.

- Valoración cumplimiento proyecto:

La valoración del cumplimiento del proyecto se considera adecuada.

Las reflexiones planteadas son acordes con la valoración general del grado de cumplimiento en cada criterio.

En el autoinforme de seguimiento del título en la valoración del cumplimiento del proyecto se plantean reflexiones y/o propuestas de mejora tales como: ofertar la modalidad de enseñanza semipresencial, refundir y/o agrupar asignaturas/materias, reducir el grado de optatividad, etc., se debe tener en cuenta que las modificaciones deben ser realizadas siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

El informe final de evaluación previa a la verificación del título por el "Consejo de Universidades" no contenía recomendaciones.

2. Información pública

CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información pública recoge todos los aspectos de descripción del título. La página web propia del título está estructurada de acuerdo al autoinforme de seguimiento y por tanto, la información solicitada está fácilmente accesible, es muy completa y detallada. La Universidad de Vigo debe actualizar la normativa de permanencia, adaptándola a la legislación vigente.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información pública recoge todos los aspectos relativos a este criterio. Se estructura a lo largo de dos líneas, una más centrada en el cambio climático y su impacto, y otra sobre aspectos climáticos regionales (centrados en el clima en Galicia y Sudamérica).

Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información pública correspondiente a este criterio es completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información pública correspondiente a este criterio es completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>Existe información pública sobre acceso, admisión y requisitos para los estudiantes. Dicha información consta principalmente de la normativa general de la Universidad.</p> <p>Se destaca la disponibilidad de un programa propio de bolsas, como posible medio de fomentar la captación de estudiantes. Así mismo, existe una admisión específica para personal de la AEMET.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información pública correspondiente a este criterio es completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>Los programas docentes son los adecuados a la consecución de los objetivos. Las fichas docentes son muy completas, tanto en programas como en estructura docente y planificación de las clases. Existe información sobre los Trabajos Fin de Máster: relación de Trabajos Fin de Máster, directores y líneas (incluyen alguna publicación sobre el tema para orientar a los posibles estudiantes).</p> <p>Se recomienda revisar la información pública correspondiente al Plan de acción tutorial. En su enlace correspondiente en la web figura "???" Véase página: http://masterclima.uvigo.es/?q=es/node/119</p>
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información pública correspondiente a este criterio es completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés.</p> <p>Se detalla el profesorado del título. Figuran profesores de otras universidades españolas y el CSIC, así como profesores de instituciones sudamericanas.</p>
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información pública de este criterio se encuentra bien especificada, tanto en la memoria de verificación del máster como en la web propia del título.</p> <p>Se destaca lo especificada que esta dicha información, por ejemplo, "se prevee el coste de adquisición software especial para procesado de datos".</p>
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información pública correspondiente a este criterio no es accesible, puesto que no se visualizan directamente en la página web propia del título. En dicha página se accede a los valores estimados en la memoria de verificación del título.</p>

		<p>Se puede acceder a los indicadores correspondientes a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación del curso 2010-2011 en el siguiente enlace web del Área de Apoyo a Docencia e a Calidad: http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/seguimiento</p> <p>Se detectan incoherencias entre las tasas de eficiencia, abandono y graduación presentadas en el autoinforme de seguimiento y las consultadas en la web. Se deben revisar.</p> <p>Dada su importancia para el seguimiento y la rendición de cuentas del título deben tener un acceso directo desde la página web propia del título.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Existen evidencias de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.</p> <p>En la referencia en la web, figura literalmente "Informe final de certificación del SGIC: ???"</p> <p>También existe el enlace del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro en la página web del centro, donde la mayor parte de los enlaces existentes no contienen información.</p>
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información contenida en la web correspondiente a este criterio está completa, actualizada y accesible para los distintos grupos de interés. Se corresponde con la memoria de verificación del título.</p> <p>El máster se ha implantado en el curso académico 2009-2010.</p>

Observaciones generales:

- Se recomienda la revisión y actualización constante de la información pública, especialmente de aquella información mínima relevante orientada hacia los estudiantes del título.
- Se recomienda en futuros autoinformes de seguimiento, proporcionar sólo los enlaces principales de acceso a la información pública del título (web institucional y/o web propia del título).

Buenas prácticas:

- Se considera una buena práctica la publicación en la web de las actas con las decisiones tomadas en las reuniones de la Comisión del máster. Información transparente.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En el autoinforme de seguimiento se realiza una reflexión adecuada sobre los contenidos del criterio.</p> <p>En particular, se detectan determinados puntos débiles en este criterio, como son los requisitos de matriculación, la información necesaria para la expedición del suplemento europeo y un posible cambio en la denominación del máster.</p> <p>Se presentan reflexiones sobre las ventajas derivadas de hacer el máster semipresencial.</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En la reflexión planteada se detalla que el master sigue estando plenamente justificado, como aparece en la memoria de verificación del título.</p>
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En la reflexión planteada se detalla que los objetivos y competencias que figuraban en la memoria de verificación del título son plenamente válidos, pero plantean la revisión de los mismos.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio.</p> <p>Se consideran adecuadas las propuestas de mejora planteadas en este criterio relacionadas con la falta de información en la web del máster y ciertos aspectos de la admisión de estudiantes.</p> <p>Se recomienda en este criterio reflexionar sobre otros aspectos cómo pueden ser el número de matriculados en el título.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Las reflexiones aportadas se consideran apropiadas al contenido del criterio. En particular, identifican un problema, como es la elevada optatividad del máster y se proponen soluciones al mismo.</p> <p>Se recomienda aportar más evidencias relativas al criterio cómo pueden ser los resultados del Trabajo Fin de Máster, análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, etc.</p> <p>Las modificaciones deben ser realizadas siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente.</p>

Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Las reflexiones aportadas se consideran apropiadas al contenido del criterio.</p> <p>Se dispone de profesorado adecuado (universidades, CSIC y Universidades Sudamericanas) para la impartición de la docencia del título.</p>
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>No presentan desviaciones ni problemas respecto a lo aprobado en la memoria de verificación del título.</p> <p>Se recomienda aportar más evidencias relativas al criterio cómo puede ser información sobre el grado de satisfacción en relación con los recursos materiales y los servicios asociados al desarrollo del título.</p>
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se recomienda reflejar los indicadores disponibles en el criterio.</p> <p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p> <p>Se destaca el seguimiento de los egresados en el máster.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>Se recomienda en la reflexión aportada indicar como los procedimientos previstos del SGIC contribuyen al correcto desarrollo de la implantación del título.</p>
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La valoración general que establecen en el criterio se considera acorde con la reflexión realizada.</p>

Observaciones generales:

- En el autoinforme de seguimiento se reflexiona sobre varios aspectos considerados insuficientes o insatisfactorios con varias propuestas de mejora. Sin embargo, no consta en ningún epígrafe "breve descripción de las modificaciones" ni "justificación de las modificaciones". Se deberían cumplimentar estos apartados para reflejar la operatividad de las acciones de mejora propuestas.
- En algunas de las propuestas de mejora planteadas se presentan modificaciones con respecto al proyecto original. Las modificaciones se deben realizar siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente.
- En casi todos los criterios del autoinforme de seguimiento se hace referencia a la necesidad de crear una comisión de seguimiento del máster. Se deben definir sus funciones indicando de quién dependerá y a quién entregará sus informes.

Buenas prácticas:

- Se destaca como buena práctica el buen seguimiento del alumnado, desde su acceso, programa de tutorización (descrito en el Criterio 4.), seguimiento (Criterio7.) y una vez egresados del máster (Criterio 8.)

Santiago de Compostela, 6 de julio de 2012



Fdo. : José Eduardo López Pereira
Director ACSUG
Secretario CGIACA